

El Carmen, 11 de Abril del 2017

Señores
Junta General de Accionistas
WALPIN CAR S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Hemos examinado el Balance de **WALPIN CAR S.A.** al 31 de diciembre del 2016 por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación de **WALPIN CAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016.

1. Verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.
3. Se verifico el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa.

Atentamente,



Pablo Cesar Pinela Chica
COMISARIO